



Municipalidad de La Plata

Julio Cesar Garro
LA PLATA; 23 MAR. 2016

Período 2016
Registro de Decretos
Folio N° 00351

Visto: la renuncia presentada por el señor Nahuel Leonel GARCIA, a su designación en la Planta Temporaria, y;

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 14 de marzo de 2016, la renuncia presentada por el agente del Centro Comunal Tolosa, señor Nahuel Leonel GARCIA, DNI. 35.392.696, Legajo nro. 710.726; quien prestaba servicios como Personal Temporario Mensualizado, en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, con un régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

Natalia Inés Vallejos
DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Julio Cesar Garro
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata